

Oficinas: Conquistador, 30

ANTE LA REALIDAD

Labor de ricos

El día 5 de Diciembre se verificará la segunda subasta de los dos extensos solares que han resultado del derribo del baluarte de Zanoguera. La primera pasó casi inadvertida. Para la segunda han surgido varias personas interesadas en su adquisición.

El Ayuntamiento no ha intentado hacer negocio ninguno no ha querido obtener ganancia ninguna; aunque bien hubiera podido, tratándose de los intereses de Palma y considerando que acaso para sucesivos derribos precise cantidades mayores. No importa. Se ha reducido á reembolsar la suma que le costó la obra.

Y hay que tener en cuenta que la ganancia es positiva. Esos dos solares, vendidos en pequeñas partes, hubieran producido dobladas las 100.000 pesetas que por ellos ahora pide. La Caja municipal puede esperar, aún continuando sucesivos derribos, los cinco ó seis años que tardaría en ingresar el dinero de la venta total.

Más ésta no es precisamente la misión de los representantes de la Ciudad. Ellos la han cumplido con desinteresado patriotismo, consiguiendo la entrega de las murallas, realizando su derribo, preparándose económicamente para tan importante y costosa labor. Otros han de ser los que se apresten á la persecución del primer propósito: el Ensanche. Y aquí sí que cabe confundir el patriotismo con el negocio y la especulación lícita. Y no ha sido tampoco el Ayuntamiento quien menos lo ha comprendido y lo ha señalado, ni quien menos ha puesto esa materia en condiciones de ser trabajada con provecho. Otra vez patriótica y desinteresadamente.

De los anteriores hechos surgen fatalmente consideraciones que es bueno propagar con frecuencia, sobre todo cuando no se ofrecen asiduos ejemplos de desinterés y altruismo patriótico. Yo no puedo afirmar que en Palma se desconozcan por completo. El colectivo, sí; es evidente. Las Fiestas y fiestas y su Lotería constituyen prueba irrefutable. Mas el individual todavía aparece de tarde en tarde. Quien lo dude, vuelva sus ojos hacia el *Grand Hotel*, quien lo dude, fijese en que la Comisión de Murallas tiene la inteligencia y el alma de quien se ha prestado generosamente á penosa labor, puesto que se roza con el sacrificio, aumentado por una muchedumbre de sentimientos raquíticos.

Al comentar Miguel S. Oliver, con su estilo de suprema seducción, el libro de Mr. Andrew Carnegie, «el rey del acero»: *L'empire des affaires*; hace fijar al lector en el sentido de moralidad que informa aquellas páginas escritas por un hombre que ha vivido siempre dentro del esfuerzo egoísta del negocio. «Sorprenden en el libro la pureza moral combinada con el temperamento emprendedor y agresivo. De esta combinación resulta uno de sus aspectos más originales, ya que muchos pudieran esperar aforismos de encubierto cinismo ó impudencias de una lucha por la vida despiadada y canibalesca. Tanto como de la adquisición de las riquezas, se ocupa de la manera de invertirlas en esas altas cumbres de la fortuna; mayor cuidado y perseverancia exige la distribución que la apropiación; y considera deshonroso morir rico en lo que traspasa las propias necesidades. Para Carnegie, el archipotentado representa lo que una presa en un

rio para convertirlo en salto de agua y lanzarla con vigoroso impulso sobre nuevas maquinarias: un medio de transformación y acumulación de la fuerza motriz. A este sistema responden sus extraordinarios donativos para Universidades y bibliotecas, partiendo de ayudar «á lo que se ayude á sí mismo», á lo que tiene medios de subsistir por sí mismo y fuera de recursos artificiales...»

Acaso no ha llegado en este país el momento de ayudar á los Centros espirituales, cuando tan faltas de protección están las Empresas materiales que por el instinto de conservación anteponen siempre los pueblos. Es más: por ventura las fortunas que aquí calificamos de grandes, requieran todavía la combinación de su desprendimiento con cierta especulación mercantil. Ello se explica perfectamente. Y siempre hemos apoyado tal proceder y lo hemos reputado como acción beneficiosa al bien común.

Lo que importa es que esa conducta de los ricos encuentre imitadores; y que ellos no se resistan á emprender negocios, cuyo desarrollo afortunadamente está bien ligado con actos patrióticos.

Palma requiere con imperio el desenvolvimiento de su Ensanche, una vez que el Ayuntamiento ha podido remover y quitar el principal obstáculo. Y será obra patriótica y reproductiva la de que á la mayor brevedad posible los solares yermos se conviertan en núcleos de cosas útiles. —Hé aquí una hermosa labor para los poderosos.

Juan TORRENDELL

DEL EXTREMO ORIENTE

Navegación libre

27 Noviembre.

La segunda división de la Escuadra rusa del Báltico fondó al daréar el día 25 en Port-Sadi.

Para que la neutralidad, la libre navegación en el Canal de Suez se respete, se han tomado por la empresa interoceánica toda clase de precauciones en evitación de una sorpresa, que existen sobrados motivos para creer intenta el Japón por los numerosos agentes del imperio asiático llegados á Egipto desde que zarparon de Libau los buques moscovitas con rumbo al Mar Amarillo.

Resulta interesante en estos momentos lo convenido por las potencias sobre navegación de buques de guerra por el Canal de Suez.

Cualquier incidente, un navío echado á pique en el canal, interrumpiría la navegación, el movimiento comercial con Oriente.

Al ser autorizada la comunicación del mar Mediterráneo con el Rojo en 5 de Enero de 1856, se declaró la neutralidad del canal, cuya navegación había de ser libre para todos los buques en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

Inglaterra, atenta á sus grandes intereses coloniales en la India, no tardó en obtener á toda costa su preponderancia en Egipto, adquiriendo primero 176.000 obligaciones de la compañía del canal y bombardeando Alejandría los buques del Almirante Wolsely y ocupando Egipto y el canal *manu militari*, con el pretexto de conseguir la normalidad apoyando al Kedive contra la insurrección de Arabi-Pachá.

En la Convención internacional de 29 de Octubre de 1888 reunida para estudiar un «Reglamento de libre navegación del canal de Suez» se confirmó sin reservas la libertad y uso del canal para todas las potencias, que debía garantizar el Kedive con sus propias fuerzas. Una comisión internacional cuidaba de que se cumplieran los acuerdos de la «Convención» reuniéndose por lo menos una vez al año, si antes no lo exigían

circunstancias extraordinarias, en cuyo caso podía ser convocada con urgencia.

Firmaron el acuerdo, Alemania, Italia, Austria-Hungría, los Países-Bajos, Rusia, Turquía, la Gran Bretaña y España, reservándose Inglaterra la libertad de interrumpir la navegación del canal si así lo estimaba oportuno en defensa de sus intereses.

Ultimamente, en 1903, en ocasión de llegar Francia á Inglaterra en lo que afecta á Marruecos, á un acuerdo, al que no fué ajena España, recayó un nuevo pacto en 8 de Abril último por el cual Inglaterra acepta «formalmente» la Convención de 1888 y se compromete ante toda clase de eventualidades internacionales, á respetar la libertad del canal de Suez.

Condiciones en que ha cedido Inglaterra deponiendo su intransigencia: la comisión internacional creada en 1888 cesará en sus reuniones periódicas, perdiendo toda la autoridad que sobre el Kedive en los asuntos relacionados con el canal, le había sido reconocida.

Inglaterra con Suez y Gibraltar armados, queda señora de la navegación, el día que le convenga buscar un pretexto para la *redima* de su palabra.

Próxima la apertura del Canal de Panamá intervenida por los americanos del Norte, de hecho queda establecido el *trust anglo-sajón* de las dos grandes vías marítimas del mundo.

XX.

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA,"

Políticas y parlamentarias

25 Noviembre.

Sobre el señor Sanchez Guerra pesaba ayer una gran desgracia; sobre poniéndose el deber al dolor que le abrumaba, de cuerpo presente su único hermano, ocupó su puesto en el banco azul al abrir la sesión el señor Romero Robledo.

Se reanudó la interpelación sobre política general en el distrito de Cibra y la Presidencia concedió la palabra al señor Soriano.

«Señores diputados—dijo el Director de *El Radical* de Valencia—al llegar esta tarde á la Cámara con objeto de tomar parte en el debate por mí iniciado ayer, he quedado dolorosamente sorprendido por la desgracia de familia que en estos momentos agobia al señor Ministro de la Gobernación, el fallecimiento de su hermano, dignísimo oficial de artillería».

«Estoy dispuesto esta tarde á no tomar parte en este debate; creo que nadie verá en mí (si talviera á fuera objeto hasta de villanía), que nadie verá en mí, ni supondrá siquiera que el hecho de responder yo á sentimientos puros y nobles pueda entenderse como signo de que me retiro de esta lucha. Como esta determinación, señor Presidente, invocando textos de esta misma Cámara (alude al señor Pidal)... Además, si esta tarde el señor Ministro de la Gobernación insistiera en un debate que quizá nos llevara, no á terminos de violencia en el lenguaje, sino en el concepto, porque lo denunciado por mí, reviste extraordinaria gravedad (qué dirían de mí los señores diputados si al levantarme tuviera que sellar la boca y quitar de mis labios toda palabra molesta para el señor Ministro de la Gobernación? Sería una lucha desigual...» Termina rogando á los señores Burell y Gasset que tienen pedida la palabra, digan su opinión.

El señor Gasset hace suyas las palabras del señor Soriano y contestando á las pronunciadas por el señor Sanchez Guerra, dice que los ataques que se dirigieron fueron al político.

El señor Sanchez Guerra con visible y profunda emoción agradece las manifestaciones y los sentimientos que las inspiran, y dice: «... Yo no entendí nunca que hay diferencia entre la moral y la honradez privada. En la tarde de ayer hubo insinuaciones, manifestaciones, acusaciones, producidas con carácter indeterminado y vago, de esa manera que yo no quiero calificar, como se producen las acusaciones cuando no se quiere exponer lo que las produce á la respuesta victoriosa que tendría cuando un caso concreto fuera citado, y yo no puedo dejar de recogerlas».

«Cuanto al estado de mi ánimo, yo estoy procurando, y creo que lo he logrado, sobreponerme á mi natural due-

lo, y hablar aquí con aquella calma, aquella mesura, aquella corrección y aquel profundo respeto que es mi tan antiguo al Parlamento y á los señores Diputados».

«De qué se trata para no proseguir el debate? Se trata de una consideración personal? Lo estimo, la agradezco; pero en nombre de esa misma consideración os pido que el debate siga. ¿Se trata de un homenaje á mi dolor y á la persona querida que está de cuerpo presente? Pues yo digo que ningún otro homenaje puedo yo tributar á esa persona que lleva mi nombre, el nombre modesto y honrado que heredo, que ya solo llevo yo, que defender en esta misma tarde este nombre. (Grandes aplausos. *La Cámara está animadísima; las tribunas de bote en bote.*)

Se refería ayer el señor Soriano al distrito de Cibra y decía que en 1901 su administración se encontraba en un estado lastimoso, hasta el punto que un Diputado provincial que se encontraba en Nueva-Cartuja visitando unos jardines muy hermosos y una glorieta, preguntó á un concejal por qué no se terminaban las obras, á lo que contestó diciendo que por tenerse que dar 500 pesetas á un alto personaje».

Esto que el señor Soriano llamó *détalle*, es para el señor Sanchez Guerra un cargo grave.

«Se puede hacer eso señores Diputados?—decía con arrebatada palabra el Ministro de la Gobernación—¿se puede venir al Parlamento á lanzar una acusación de este género de infamia, de vileza, contra un Diputado cualquiera?».

Se puede hacer eso? Si se tiene esa convicción, se pueden y se deben hacer esas acusaciones y tomar de ellas la responsabilidad, y entonces, cuando esas acusaciones se produjeran y se probaran, estaría aquí sentado un canalla...»

El orador habla con gran calor. El señor Maura le ataja diciendo repetidas veces:—«Eso no se contestal».

El señor Sanchez Guerra no atiende al Presidente y continúa defendiendo su honra.

«Voy á contestar—dice el señor Soriano—en términos categóricos á S. S. En primer lugar, señor Ministro de la Gobernación, al usar yo la palabra *détalle*, quería significar que al lado de los hechos monstruosos que ocurrían en Córdoba, eso no era más que un pequeño detalle... y por último, puesto que el señor Ministro de la Gobernación parece ser el aludido en la persona de un Diputado, que yo no hablaba más que de un Diputado en términos generales, que cobraba 500 pesetas... si S. S. se cree aludido en ese alto personaje ó en ese Diputado, pues perfectamente: aludido está S. S.: ya vé S. S. si soy claro. (Fuerzas rumores.) Voces:—Y la prueba bast!».

El señor Romero Robledo.—El señor Soriano tendrá presente que no es alusión calumniosa, y que aquí, en este sitio, los Diputados, por respetos de los unos á los otros y por decoro del Parlamento, no pueden ser calumniadores. (Muy bien.)

El señor Soriano.—Perfectamente: S. S. se adelanta á lo que yo iba á decir ahora; S. S. habla de calumnias cuando no sabe en qué puedo fundar esta acusación.

El señor Presidente.—La acusación por sí misma es de tal índole, que no me es necesario saber más.

El señor Soriano.—Pero, señor Presidente, S. S. supone una calumnia sin escucharme á mí: es decir, me supone capaz de traer especies calumniosas cuando yo dije lo que sostengo y repito y escrito está en el *Diario de las Sesiones*. Dije, permitidme que lo lea, aunque sea molesto. «Digo esto porque muchos de los testigos que han declarado en ese proceso dijeron que el distrito de Cibra se encontraba en estado lastimoso en el orden político y administrativo, hasta tal punto que, según creo, en alguna declaración, se habla de cierto diputado provincial de la capital, que encontrándose en Nueva-Cartuja visitando unos jardines que hay allí, que son muy hermosos, según parece, al ver una glorieta sin terminar, preguntó á su acompañante, que era concejal del pueblo, por qué razón no se acababa, á lo que contestó que no podían acabar porque no había dinero. Se asombró el Diputado y le respondió el concejal al oído, diciéndole que como se habían de dar 500 pesetas á un alto personaje Diputado, como pago del sueldo de aquel Ayuntamiento...»

El señor Presidente.—Señor Soriano, S. S. tiene bastante discreción para no traer al Congreso lo que puede ser rechazado por calumnia.

El señor Soriano.—Perfectamente: pero eso no podrá ser rechazado ante los tribunales...»

El señor Presidente.—Yo sostengo que á mí no llegó la frase de Diputado,

Dr. J. Aris y Garcia

Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Ex-alumno de los hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm 98

CONSULTAS DE 11 Á 1

sino la de un personaje, porque si hubiera llegado la primera, yo, que tengo el deber de velar por la honra de todos y cada uno de los Diputados, le hubiera pedido á S. S. explicaciones inmediatas.

El señor Soriano.—Pues yo las hubiera dado...

El señor Presidente.—Pues délas S. S.

El señor Soriano.—Permítame S. S. partiendo del principio de la alusión... este diputado provincial se encontraba en Madrid y me lo ha referido á mí, como protagonista de la escena que allí ocurrió. Quiere S. S. (al señor Sanchez Guerra) su nombre en un papel?

El señor Sanchez Guerra.—Dígame aquí, en la Cámara.

El señor Presidente.—Desde luego el señor Soriano no hace suyas, las frases de esa supuesta declaración: el señor Soriano lo que ha declarado en el Congreso es que en Nueva-Cartuja hay un CONCEJAL CALUMNIADOR QUE LE DIJO Á UN DIPUTADO PROVINCIAL, QUE LO ES ALGO, eso que ha referido. (Muy bien.)

El señor Soriano.—Insisto que el hecho se me refirió como cierto... yo me he referido á una conversación».

(Sigue el incidente entre risas y rumores.)

El señor Sanchez Guerra.—«... Señores Diputados, en Nueva-Cartuja no hay un SOLO JARDIN, ni tiene aquel insignificante pueblo presupuesto municipal para hacer jardines, como ha podido decir tal cosa persona que conozca el pueblo?»

A qué seguir: lo de siempre, se recoge un rumor, se consigue el efecto en la galería: lo celebran en el distrito y calumnia, que algo queda.

«Tiene mucha gracia Soriano» me decía un distinguido redactor político de «El Liberal», cuando salíamos de la tribuna; y yo me preguntaba qué entenderá por gracia el amigo Lázaro? ***

Rusia y Japon

Comida oficial

El día 25 la oficialidad que compone la escuadra rusa del Báltico surta en Port Said se reunió en el buque almirante, en el que tuvo lugar un banquete. Al terminar este los oficiales hicieron votos por el triunfo de las armas rusas y juraron sucumbir antes que rendirse á las fuerzas del Mikado.

Sospecha

Los periódicos ingleses dicen que dos vapores rusos que han franqueado el Estrecho de los Dardanelos, en calidad de transportes, conducían á bordo cañones y submarinos desarmados.

Ofrecimiento tentador

Según noticias que comunica el corresponsal de un periódico extranjero, residente en New York y que dice estar bien informado, Rusia ha reanudado sus tentativas para comprar los buques de guerra á la república chilena.

Rusia ha mandado á Chile á un representante oficial suyo, el cual ha ofrecido al Gobierno de aquella república sudamericana la suma de 109 millones de rublos por dos acorazados, dos cruceros y dos contratorpederos.

A pesar de sus propósitos de no faltar á las leyes de la neutralidad, parece que el Gobierno de Chile vacila y que busca con afán los medios para no dejarse escapar oportunidad tan ventajosa sin arriesgarse, sin embargo, á complicaciones.

El mago de Port-Arthur.—Un negociante astuto.—Noventa mil yens por un hombre.—Los despachos de Stoesel.

A propósito de la noticia de que el Gobierno ruso ha comunicado orden urgente á sus agentes en el extranjero para que hagan todo lo posible para hacer llegar á Port-Arthur las municiones pedidas por los sitiados, telegrafían de San Petersburgo lo siguiente:

«El mago, que no ha cesado nunca de introducir con diabólica habilidad municiones y viveres en la fortaleza, es el famoso Ti-Fon-Tai, importante comerciante de la Mandchuria oriental.

Este comerciante posee almacenes en Karbin y Dalny, en Liao Yang y en Port-Arthur.

Los japoneses han puesto su cabeza á precio, prometiendo la suma de 90.000

yens al que entregue el comerciante á las fuerzas del Mikado, vivo ó muerto. Ti-Fon-Tai habita ordinariamente en Kharbin.

Se asegura que el negociante que nos ocupa se casó con una mujer de nacionalidad rusa y que á los rusos debe la cuantiosa fortuna de que ha conseguido hacerse dueño;

Actualmente ha desaparecido, pero el Gobierno ruso sabe perfectamente donde se oculta el astuto Ti-Fon-Tai.

Se dice que en un despacho dirigido al Czar, el general Stoessel daba informaciones precisas acerca de las medidas tomadas por los japoneses para impedir el avance de la escuadra del Báltico.

El ejército ruso

Al estallar la guerra en Febrero de 1904, tenían los rusos en el Extremo Oriente unos 60.000 hombres, con 35 escuadrones y 25 baterías.

Actualmente dispone Kuropatkine de:

1.º cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de infantería.
2.º cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de cosacos.
3.º cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de cosacos.
4.º cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de cosacos.

10.º cuerpo: dos divisiones y un regimiento de cosacos.
17.º cuerpo: dos divisiones y una división de dragones de Orel.

5.º cuerpo siberiano: dos divisiones.
1.º y 4.º cuerpos rusos: cada uno con dos divisiones.

Además, seis divisiones de cosacos del Transbaikal, de Siberia, del Don, de Orenburgo, del Cáucaso y del Ural. En números redondos, estas fuerzas dan:

350.000 combatientes.
12.000 caballos de silla y tiro.
988 piezas de campaña.

Para las guarniciones y vigilancia de vías férreas, respectivamente, Rusia tiene 60.000 y 65.000 soldados y movilizados.

Todo lo cual arroja una cifra de cerca de 500.000 hombres, de los cuales, por lo menos 400.000 han sido transportados por el Transiberiano, con el material correspondiente y atendiendo á las necesidades del ejército en operaciones.

Cuando se estudie á fondo la campaña, este esfuerzo del Estado mayor y de la Administración militar moscovita será una de las más positivas enseñanzas. Porque nuestros lectores ya saben cuán escaso ha sido necesariamente el rendimiento del Transiberiano, sobre todo hasta fines de Septiembre, en que se concluyó la línea transbaikaliana, uniéndola á Koultonck con Baikal por ferrocarril.

Hace cinco años, la potencia más opulenta del mundo, con una red ferroviaria metropolitana la más tupida de Europa y con distancias escasísimas, empleó cinco meses, de Septiembre á Febrero, en poner sobre sus puertos del Canal 125.000 soldados.

Entonces pocos notaron la lentitud de aquella máquina militar, premiosa y cara como ninguna; el ansia de ver humillado su poder por un puñado de pastores, cegaba á los espíritus.

Algo de lo que ahora acontece; se ven los resplandores del combate, contado por los agiotistas «desinteresados» de aqueudo, sin que se fije la atención en los extremos verdaderamente capitales de la campaña.

Y esto del transporte y avituallamiento de esa masa innumera de hombres, es una de las lecciones más importantes de la lucha actual.

TURRONERO DE JIJONA

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un vastísimo surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Iema nieve, Mazapán, Fruta, Avellana duro y blando, negro guirriache, imperial, fresa, etc., etc., peladillas de Alcoy, Id. garrapiñadas, piñones, anís, cascás de Valencia, pasteles de gloria, mazapán de Toledo, patatas de Málaga, calabacete y toda clase de confituras y repostería todo de clase buena y superior.

Francisco Garcia, Calle Jaime II número 13, (dos casas más arriba).

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

El mundo en 1950

Un escritor inglés de gran reputación Mr. Williams Stanley, ha publicado, con el título *The Casco fike fox*, un libro llamado a producir sensación.

Examina lo que será el mundo en 1950, y he aquí los principales sucesos que predice:

Desde 1930, frente a los Estados Unidos de América, cuyo poder se habrá hecho formidable se alzarán los Estados Unidos de Europa.

La capital de esta nueva confederación será París, que recibirá el título de «capital del mundo».

En París se reunirá el Parlamento de la Humanidad, Asamblea permanente que dará las leyes a la vasta comunidad europea; pero las discusiones se harán en inglés, pues este idioma será la lengua universal.

Cada uno de los antiguos Estados, Inglaterra, Alemania, Francia, etc., tendrá una asamblea legislativa especial, encargada de arreglar los asuntos interiores. Pero todo estos Estados, Inglaterra inclusive, se habrán convertido en Repúblicas desde mucho antes.

Mr. Stanley profetiza que la tierra entera se hallará entonces dividida en varias grandes federaciones, a saber:

- 1.º Los Estados Unidos de Europa.
- 2.º Los Estados Unidos del Sudoeste de Asia, comprendiendo las Indias, Persia y Arabia.
- 3.º Los Estados Unidos del Asia Oriental con Rusia y el Japón.
- 4.º Los Estados Unidos del fría del Norte (las posesiones rusas.)
- 5.º Tres grandes Estados de África.
- 6.º Los Estados de la América del Norte, con el Canadá y Méjico.
- 7.º Una confederación de la América del Sur.
- 8.º Una confederación australiana.

Respecto a los Estados Unidos de Europa, que figuran en el título 1.º de estas grandes federaciones profetizadas por Stanley, he aquí lo que leemos en un periódico extranjero:

«El historiador y sociólogo francés Mr. Anatole Leroy-Beaulieu—confundido por muchos con Mr. Paul Leroy-Beaulieu, el economista,—que se halla en los Estados Unidos dando conferencias ante varias ramas de la *Alliance Française*, anunció en una de las últimas, dada en Chicago, que era seguro el advenimiento de los Estados Unidos de Europa, siendo éste el título y tema de la conferencia.

Tuvo por conveniente agregar, empero, que esta federación no se formaría de la noche a la mañana, quizá no en el siglo XX, pero que la formación era indispensable.

«Tres naciones europeas—dijo—quedarían excluidas de la federación: Gran Bretaña, porque se combinaría con los Estados Unidos; Rusia, porque formaría una gran nación independiente por sí sola, y Turquía, porque, sin quedar materialmente excluida de la federación, perdería su identidad nacional al ingresar. La unión europea se impondrá para resistir la agresión americana y el peligro amarillo.»

Los Estados Unidos, según el conferenciante dijo haber observado, tenían la tendencia de mirar hacia la Europa continental con la misma consideración que sienten los niños hacia los padres caídos en decrepitud, cuya utilidad pasó a la historia.

«Europa—continuó Mr. Leroy-Beaulieu—está en peligro. Los estados Unidos oprimen duramente a las viejas naciones en todas las formas de actividad; no meramente actividad comercial, sino también artística y científica. Y si ésta no fuere suficiente causa, otra existe en el Extremo Oriente. El progreso del Japón significará el despertar de la China.»

Luego excitó la curiosidad de sus oyentes asegurando que el socialismo de la Europa moderna había derivado toda su inspiración de los Estados Unidos. La unión americana era considerada en Europa, aun en estos tiempos, como una federación de muchas naciones. Siendo la propiedad general la igualización de los tributos y la posesión en común de teorías populares de gobierno en esa nación, en la suposición de los socialistas europeos, de aquí se sigue, que para ellos, los Estados Unidos sea el paraíso de los dogmas y de la práctica del socialismo.»

Si no quiere estar calvo use el «Céforo Oriente Lillo».

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías a 5 pesetas frasco.

Jerez tónico especial para enfermos marca C. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que siguen: Centro Farmacéutico.—Colmado La Providencia.—Colmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botillería La Parra, Paseo del Borne 30.—Santa Catalina Café La esquina.

VENTA

Se desea vender una máquina a vapor de seis caballos de fuerza y en muy buen estado.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

PALMA

El señor Gobernador Civil de la provincia, fecha de ayer, ha autorizado varias transferencias de crédito del presupuesto municipal de esta ciudad solicitadas por el Ayuntamiento para poder satisfacer el déficit de las Fiestas y Fiestas.

El señor Alcalde impuso ayer una multa a un sujeto, por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un sujeto que presentaba una rozadura en una pierna, efectos de una caída.

Durante todo el día de ayer continuó cubierto el cielo de densas nubes, cayendo durante la mañana abundantes lluvias.

A cosa de las diez se desencadenó un fuerte vendaval cayendo poco después chubascos.

La noche cerró con mal cariz y con evidentes señales de continuar la lluvia.

El señor Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una fuerte multa a una mujer por cometer actos inmorales en la vía pública.

En el vapor correo *Cataluña*, llegaron, ayer entre otros, de Barcelona, don Luis Molina, don Bartolomé Bosch y señora, don José Lopez, don Vicente Ribas, don Gaspar Bestard, don Gabriel Sampol, don Miguel Soler, don Enrique Brusquet y señora y don Miguel Antich.

Ha llegado a Palma con objeto de incorporarse a su nuevo destino, el primer teniente de ingenieros don Juan Carrascosa Rovellard.

Entre los pasajeros que llegaron ayer de Barcelona a bordo del vapor correo *Balear*, figuraban, don Joaquín Muner y señora, don Ramón Rovira, don Cristóbal Sampol, don Juan Martorell, don José Oleza, D. Jaime Casas, don José Ramis, don Antonio Reus, doña Catalina Planells, don Eduardo, doña Catalina Arrom, don Jesús Casanovas, don Antonio Reus y don Gregorio Sanchez.

En el teatro del Círculo de Obreros Católicos, la cátedra de declamación, esta ensayando el drama *Los pobres de Madrid*, que pondrá en escena el próximo Domingo.

Durante el día de ayer fueron muchos los curiosos que presenciaron la demolición de la illeta de *Ca'n Billa*, cuyos trabajos falta ya poco para terminar.

Se han recibido en la librería de Amengual y Muntaner mapas del teatro de la guerra ruso-japonesa, editados en colores y que se venden al precio de una peseta.

Los que tenían pedidos pueden pasar a recogerlos.

Ha llegado a Barcelona procedente de Manila en el vapor correo *Alicante* don Miguel Bestard.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Artá el proyecto de nueva barriada trazado en terrenos denominados *Na Pati*, de aquel término municipal, propios de don Juan Servera.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Felanig de haber detenido a un sujeto autor de haber maltratado de obra y arrastrado por el suelo, a un anciano, sargento de la guardia civil retirado.

Dicho detenido es licenciado de predivio y al ser interrogado manifestó que le había inducido a cometer dicho acto contra el agredido por haber sido él quien lo puso a disposición de los tribunales como autor de un asesinato.

La del mismo puesto, detuvo a otro sujeto por haber agredido a otro produciéndole varias contusiones y heridas.

Nos comunican de Manacor que a cosa de las nueve de la mañana de anteaer se declaró un incendio en una de las dependencias de una casa de la calle de Molineros propiedad de don Antonio Nicolau.

El fuego pudo ser dominado a los pocos momentos, habiéndose quemado unos tres haces de leña y chamuscado algo el techo, siendo por lo tanto de escasa importancia las pérdidas.

Coadyuvaron a la extinción del fuego varias parejas de la guardia civil que desde los primeros momentos acudieron al lugar de la ocurrencia.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Esporlas y Petra se hallan expuestos al público los respectivos repartos de la contribución territorial correspondientes al año 1905.

Se quejan con sobrada razón los vecinos de la calle de la Cuartera contra ciertas vecinas, por los escándalos y actos contra la moral que cometen.

Venciendo en 1.º de Enero del próximo año de 1905 el Cupón nº 13 de los títulos del 4 p8 interior de la emisión

de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, se admitirán por esta Intervención de Hacienda desde el día 1.º de Diciembre próximo, sin imitación alguna de tiempo, el Cupón correspondiente a dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 p8 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para su presentación las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica la relación rectificada de los interesados de las fincas que se intentan expropiar en la ciudad de Soller, para ensanchar la entrada de la calle de Isabel 2.ª de aquella población, los cuales dentro el plazo de 15 días podrán presentar adte aquella Alcaldía las reclamaciones consiguientes contra la necesidad de la ocupación.

Desde hace bastantes días en la calle de San Miguel, junto la boca calle de la de Comosanto, abrieron un hoyo para proceder a la composición de la cuneta, sin que hasta la fecha se haya tapado, siendo un verdadero foco de infección por el hedor insoportable que despiden.

Pocos momentos después de haber salido nuestros primeros repartidores con el número de ayer, recibimos buen número de telegramas que no alcanzaron dicha edición a causa de funcionar con retraso la línea telefónica.

Durante el día de ayer el telégrafo funcionó con gran dificultad, si bien recibimos bastantes despachos.

Uno de estos días llegará a Mahón, con objeto de incorporarse a aquella Comandancia, el comandante de artillería don Israel Pérez Vidal.

Se le ha concedido retiro al individuo del cuerpo de la guardia civil Vicente Roig Ballester.

Ayer llegó de Barcelona el capitán de Estado Mayor, don Cristóbal Sampol, recientemente destinado a prestar sus servicios en la Capitanía general de este distrito a cuyo primer jefe se ha presentado.

Ayer llegó el director de orquesta señor Baratta que ha de dirigir la compañía de opera que ha de trabajar en el Teatro Principal.

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de infantería* correspondiente al mes de Octubre.

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de infantería, con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

Anoche una mujer que transitaba por la calle de Muntaner, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo con tan mala suerte que se fracturó la pierna izquierda, habiendo sido auxiliada y acompañada a su domicilio por unos vecinos de la misma calle.

La Santa Misión en Palma

En Montesión

Con mucho interés son seguidas por la numerosa concurrencia que asiste por las tardes a Montesión, las conferencias del P. Ruiz Amado.

Ayer desarrolló el tema de la existencia del Infierno. Dijo que es indudable su existencia, porque esto es un dogma de Fe. No así el lugar que ocupa. Se ha dicho por tradición que el infierno se hallaba en el centro de la Tierra, pero esto lo afirma la Iglesia.

Eso lo creemos, dijo, porque los antiguos sabios así lo opinaban y porque la Geología no lo ha desmentido aún, pues el radio de la tierra tiene sesis mil kilómetros, y los pozos más profundos que se han excavado no han pasado de un kilómetro. Es decir que lo que la Geología conoce de la capa terrestre no es, proporcionalmente, más que un milímetro, si se aplicara a una esfera de 12 metros de diámetro.

Respecto al fuego eterno, dijo que es un fuego distinto del material, un elemento de tortura para el espíritu, que se ha representado con el fuego terreno para dar de él una idea asquible a la inteligencia de las multitudes.

Rebató la duda de los descreídos respecto de la desproporción de un castigo eterno para los pecados de una vida pasajera, diciendo que si el pecado fuese un agravio a un mortal, el castigo debería estar en proporción, pero que siendo el ofendido Dios, que es infinito, infinito debe ser también el castigo.

Las últimas palabras del orador, fueron las de que Dios es misericordioso y por medio de la confesión, borra los pecados de nuestra vida pasada, rehabilitándonos con su clemencia con este sacramento para hacernos dignos de Él en la vida futura.

En San Francisco

De los dos padres capuchinos, el primero expuso el valor del tiempo el segundo del mundo exponiendo sus ve-

dades. También anunció que el viernes próximo en las iglesias de Santa Cruz, San Miguel y San Francisco se celebrará la Comunión para las mujeres; el sábado habrá bendición de crucifijos, rosarios, escapularios y el domingo habrá comunión para hombres en la Catedral, la que será dada por el Ilmo. señor Obispo.

En la Catedral

El P. Rossell en su plática de anoche, que precedió a la del P. Sánchez, se ocupó de la Confesión, explicando los requisitos indispensables para que sea buena y dirigiéndose principalmente a aquellos que temen acercarse al confesionario porque sus pecados son muchos ó muy graves ó porque hace mucho tiempo que no se han confesado.

El sacerdote, dijo, no solamente oír con benevolencia sino que os recibirá con los brazos abiertos, porque más gozo le producirá la conquista de un alma extraviada para devolverla a Dios.

Explicó la obligación que les está impuesta a los ministros de la religión de guardar absoluta reserva sobre las confidencias que recibe de los penitentes, hasta el punto de haberse dado algunos casos de confesores heroicos que han pasado por delincuentes y han sufrido como tales la justicia de los hombres, por no querer delatar el autor del delito que se les atribuía á ellos.

El P. Sanchez versó anoche sobre lo erróneo de la conducta de aquellos mundanos que no quieren abandonar sus hábitos de pecado, confiando que Dios les concederá en su vejez ó a la hora de su muerte el arrepentimiento, y que con un *peque* les serian perdonadas todas sus culpas.

Insensatos de los que tal piensan—dijo el P. Sanchez—¡qué diriais de aquel que teniendo su casa envuelta por las llamas de un incendio no acudiese á sofocarlo, ó de aquel que, pudiendo refugiarse en un puerto seguro y tranquilo, quisiese permanecer en alta mar desafiando a los elementos en una noche de temporal!

Terminó el orador aconsejando a los que demoran su conversión no esperen el mañana para volver sus ojos a Dios, que ha de perdonarles.

CUESTIONES MUNICIPALES

Para mañana se ha convocado la Comisión de Obras, para resolver varios expedientes de trámite.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.
- 3.º Autorización para cancelar una fianza del arriendo del arbitrio. *Peso del Carbón* del año 1854 y 55.
- 4.º Consulta al Instituto de Reformas Sociales sobre gastos de los vocales en sus visitas por el término.
- 5.º Pago del segundo semestre de 1904 de alquileres de los edificios destinados a escuelas.
- 6.º Dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se conceda a doña María Pomar la sustitución del kiosco que tiene en el jardín de la Glorieta.
- 7.º Traspaso de varias sepulturas.
- 8.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una tagca en las casas números 9 de la calle de Perejil y 7 de la de San Felio.
- 9.º Otro ídem para construir la fachada y casa en un solar calle de la Boteria.
- 10.º Otro ídem para el derribo por ruinoso de la casa n.º 6 de la calle del Santo Espíritu.
- 11.º Otro ídem informando una denuncia del contratista del arbitrio sobre derechos de permiso para obras particulares con respecto a ciertas construcciones en el camino *d'es Frare de sa Torre*.

De las islas Muro

Esta pasada noche se ha cometido en esta población un robo de importancia en la droguería de don Gabriel Gamundí, llevándose los ladrones 1100 pesetas que aquel tenía guardadas en el cajón del mostrador.

Avisada inmediatamente la guardia civil del vecino puesto de Santa Margarita, ha emprendido activa campaña para descubrir a los autores de tan punible hecho, sin que, hasta ahora, haya dado resultado.

Pica ya en historia lo que pasa en este pueblo tocante a robos y raterías, y el vecindario está, con justicia, alarmado: El agricultor no tiene segura la cosecha hasta que la ha encerrado en los trojes ó graneros. Las aves de corral son también con harta frecuencia víctimas de la piratería de los amigos de lo ajeno.

Nuestro Ayuntamiento ha recibido ya el plano de la plaza Mayor de esta villa, trazado por el señor Arquitecto provincial, y dentro de breves días comenzarán las obras de la nueva Casa del pueblo, que, según se nos asegura, será magnífica.

TIENDA DE LAS MONJAS

GRAN VENTA DE TODAS LAS

NOVEDADES DE INVIERNO

Surtidos considerables vendidos a precios reducidos.

Numerosas ocasiones en artículos de

ALTA NOVEDAD

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LUTO

LAS MONJAS

Almanaque Baily-Bailliere

PARA 1905

Un tomo en 12.º de 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1'50 pesetas.—Encartonado, 2 id.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadenas 2, Palma y en sus sucursales de Inca y Manacor.

—También tiene acordado el Ayuntamiento la construcción de un soberbio edificio con destino a escuelas públicas y habitación para los señores profesores, que se levantará en la misma plaza.

Ya que tan activos se muestran nuestros concejales al emprender las dos citadas obras, que son de imprescindible necesidad, no sería posible que se preocupasen algo del alumbrado público, que es completamente nulo?

—La Comisión organizadora de las fiestas que han de celebrarse el día de San Juan del próximo año, trabaja sin descanso para conseguir que sean en extremo lucidas, dedicando preferente atención al Concurso escolar y al Certamen musical que serán los dos números más notables del programa. Ya se ha nombrado el Jurado calificador del Concurso escolar, habiendo aceptado el señor Inspector de instrucción primaria de la provincia el cargo de presidente.

—C.

28 Noviembre de 1904.

Instituto de Reformas Sociales

Modificaciones al reglamento

La *Gaceta* publica un real decreto de Gobernación, por el cual se introducen algunas modificaciones en el articulado de los capítulos 6.º y 7.º del reglamento de Reformas Sociales, encaminadas a facilitar el modo de alcanzar la investidura a los representantes de la clase obrera y patronal, al propio tiempo que a normalizar los trabajos de las secciones y la celebración de las juntas en pleno.

He aquí algunas de las principales modificaciones que se introducen:

Elección de vocales obreros

La elección de los seis vocales obreros del Instituto que han de tener la representación de los obreros, se verificará en el territorio de la Península é islas adyacentes en un mismo día, a diferentes horas, en el salón de actos de la casa consistorial de cada Ayuntamiento de capital de provincia, bajo la presidencia del alcalde.

En cada provincia, los compromisarios de la representación patronal que tomen parte en la votación elegirán dos vocales por la grande industria, dos por la pequeña industria y dos por la agricultura.

Lo propio harán en la elección que verifiquen los compromisarios de la representación obrera.

Representación patronal

Tomarán parte en la elección de los vocales de la representación patronal los compromisarios elegidos por las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Círculos ó Ateneos mercantiles, Círculos industriales, Sociedades económicas de Amigos del País, Ligas de productores, Asociaciones para el fomento de la producción nacional, cabildos de Marantes, sindicatos agrícolas, sindicatos de riegos, y otras corporaciones ó Asociaciones legalmente constituidas calificadas previamente de análogas por el Instituto.

Tomarán parte en la elección de los vocales de la representación obrera los compromisarios elegidos por las Asociaciones ó Sociedades obreras legalmente constituidas.

Censo y elección de compromisarios

Cada Sociedad ó Asociación elegirá un sólo compromisario, mientras no se forme un censo oficial en que conste el numero de afiliados a cada una de ellas.

Cuando ese censo exista se establecerá la siguiente regla proporcional: hasta el límite de 1.000 asociados, comprendidas todas las fracciones, un compromisario; hasta el límite de 2.000, no comprendidas las fracciones de 1.000 en adelante, dos compromisarios; excediendo de 3.000 asociados, tres compromisarios.

La elección de compromisarios habrá de recaer necesariamente en individuos

pertenecientes a la Sociedad ó Asociación.

Si alguno de los elegidos por Sociedades ó Asociaciones que no radiquen en la capital de la provincia, no tuviera medios ó no se hallase en condiciones de poder concurrir a la capital el día de la elección, podrá, con anuencia de la Junta directiva, delegar en algún afiliado ó alguna de las Sociedades ó Asociaciones análogas radicantes en dicha capital y residentes en la misma.

Esta delegación la comunicará la Junta directiva, en tiempo hábil, al alcalde de la capital y al interesado.

Forma de la elección

La elección de los seis vocales de la representación patronal y los seis de la representación obrera a que se refiere el artículo 54, será pública y por votación nominal, consignándose en el resultado el número de votos que cada candidato obtuviera, con mención de las Sociedades ó Asociaciones a que correspondan esos votos.

Se levantará acta por duplicado del resultado de la elección, consignándose los protestas que se hiciesen, enviándose seguidamente uno de los ejemplares al gobernador civil, que sin demora alguna lo remitirá directamente al Instituto de Reformas Sociales, quedando el otro archivado en la Alcaldía.

Todos los trámites a que ha de sujetarse la elección quedarán señalados en la real orden de convocatoria dictada por el ministro de la Gobernación y dirigida a los gobernadores civiles, publicándose además en la *Gaceta de Madrid* y utilizando también el telégrafo en los casos necesarios para unificar la elección.

Duración del cargo

El cargo de vocal electivo del Instituto durará cuatro años, lo mismo el de los propietarios que el de los suplentes, y requiere como condición imprescindible la vecindad ó 1 residencia en Madrid.

El suplente, además de sustituir al propietario en casos de ausencia, ocupará definitivamente esta plaza cuando quedare vacante por defunción ó renuncia.

Además de las elecciones generales, cuando les corresponda cesar a los vocales elegidos en una elección general, se verificarán elecciones parciales cuando se considere incompleta la representación patronal ó obrera, a juicio del Instituto.

Las faltas de asistencia

La falta de asistencia a un determinado número de sesiones se entenderá como renuncia del cargo, tratándose de vocales de nombramiento ó de los electivos.

Se clasificarán las faltas de asistencia en tres grupos: con excusa justificada, a tenor de las excepciones 1.ª y 2.ª del artículo 66; sin excusa, y por enfermedad. Bastan seis faltas de asistencia sin excusa, en el período de un semestre, 12 con excusa y 18 por enfermedad, para que el Consejo de dirección conceptúe que se ha renunciado el cargo.

El impuesto de alcoholes

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, reclamando la cooperación de los Ayuntamientos, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que al llegar las expediciones de alcoholes, aguardientes ó licores a los fieltos del impuesto ó a los depósitos intervenidos por los dependientes del mismo, se exijan los documentos de origen, que solo pueden ser las guías, cuando proceden de fábricas, ó los vendis, cuando proceden de almacenes.

2.º Que cuando se presenten dichos documentos ya utilizados en las expediciones por ferrocarril, se anoten sus números, fechas y ó stinarios del género en los talones de adeudo ó en los documentos de almacenaje.

3.º Que cuando las expediciones lleguen por caminos ordinarios, se reco-

En el felato los duplicados de las guías...

4.º Que si los porteadores no presentasen los documentos...

EL ESTADO DEL MAR

En nuestro litoral continúa reinando el temporal...

Durante la mañana de ayer entraron los vapores...

Dichos vapores en su travesía encontraron viento huracanado...

El vapor correo Lulio, que se esperaba también...

Al oscurecer de ayer el estado del mar no había experimentado bonanza...

Según opiniones de los técnicos, el mar ha recrudecido...

El bergantín goleta San Francisco continúa despachado...

Por noticias que se reciben del interior de la isla...

El mar también continúa alborotado, principalmente...

Notas del Mar

El vapor de recreo «Meteor»

Ha fundeado en Barcelona, en la dársena interior...

Dicho buque efectúa un viaje de recreo por el Mediterráneo.

En la noche del domingo se iluminó profusamente...

Permanecerá anclado en aquel puerto varios días...

Con procedencia de Barcelona llegó ayer a este puerto...

—Poco después lo efectuó procedente del mismo punto...

—De regr. so de verificar un crucero por la costa...

—Continúa carenándose, en el muelle del Astillero...

—A cosa de las diez y media de la mañana...

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en Sta. Eulalia...

Otras funciones

En S. Felipe Neri, á las seis y media de la mañana...

rá principio á la devoción de las Cuarenta Ave Marías...

En la Merced, á las cinco y media de la mañana...

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en el Socorro...

Visita á la Corte de María. En la Catedral...

Santoral. Hoy.—San Andrés, apóstol y santa Justina...

Mañana.—San Eloy, obispo y confesor; santas Cándida y Natalia.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca.

El día 1.º de Diciembre próximo, á las once de la mañana...

Palma 22 de Noviembre de 1904.—Por la Compañía...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta...

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores...

Palma 25 Noviembre de 1904.—El Vocal de turno...

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

El cable telegráfico directo.—Gestiones de Alzamora.

Madrid 28 á las 18'40. En uno de los salones...

En uno de los salones del Congreso han celebrado una conferencia...

Con procedencia de Barcelona llegó ayer a este puerto...

—Poco después lo efectuó procedente del mismo punto...

—De regr. so de verificar un crucero por la costa...

—Continúa carenándose, en el muelle del Astillero...

—A cosa de las diez y media de la mañana...

—Continúa carenándose, en el muelle del Astillero...

—A cosa de las diez y media de la mañana...

—Continúa carenándose, en el muelle del Astillero...

—A cosa de las diez y media de la mañana...

—Continúa carenándose, en el muelle del Astillero...

—A cosa de las diez y media de la mañana...

—Continúa carenándose, en el muelle del Astillero...

—A cosa de las diez y media de la mañana...

(De nuestro servicio particular)

La escuadra del Mar Negro.—Otra escuadra al Extremo Oriente.

Madrid 28 á las 22'40. San Petersburgo.—El comandante general...

Esta orden ha sido comentada por los rumores...

Este demuestra que Rusia quiere sostener á todo trance su poder...

Los derechos de importación de trigos.—Su rebaja.

Madrid 28 á las 17'50. El proyecto de ley leído en el Congreso...

Esta reducción de impuestos regirá interin el precio de los trigos...

Y cuando el precio del trigo descienda de 27 pesetas...

Desde muy temprano los alrededores del Congreso se hallan concurridísimos...

A la hora de costumbre se abre la sesión, llenándose los escaños...

Preside el señor Romero Robledo, leyéndose el acta de la anterior...

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate referente á la interpelación...

Interviene en el debate don Eugenio Silvela atacando á los señores Maura...

—Pónese á discusión el proyecto de reformas de la Armada...

—Usa de la palabra el señor Moret, impugnando dicho artículo...

—Al acudir esta mañana á la Estación telegráfica...

En el correo de ayer procedente de Barcelona ha llegado el Agente General...

AL LENTE DE ORO. 25—BROSA—25. GEMELOS para Teatro.

—ECONOMIA Y SERVICIO GARANTIZADO.

nes de familia, olvide ahora la interpretación que daba don Francisco Silvela...

Recuérdale además el señor Sanchez Guerra la época en que desempeñó dicho señor...

Rectifica el señor Silvela (don Eugenio) combatiendo al señor Maura...

Los señores Conde de Romanones, Villanueva y Azcárate, antes de procederse á la votación...

El señor Villanueva declara que los demócratas votarán á favor de la proposición...

El señor Azcárate se muestra conforme con las afirmaciones espuestas por don Eugenio Silvela.

Se levanta el señor Maura, y pronuncia un elocuente discurso rebatiendo los cargos...

Declarado suficientemente discutido el asunto se procede á la votación...

Han votado con la mayoría los villaverdistas y rome-ristas.

Votaron en contra los señores Burell, Gasset y Silvela (don Eugenio).

—Pónese á discusión el proyecto de reformas de la Armada...

—Usa de la palabra el señor Moret, impugnando dicho artículo...

—Al acudir esta mañana á la Estación telegráfica...

En el correo de ayer procedente de Barcelona ha llegado el Agente General...

AL LENTE DE ORO. 25—BROSA—25. GEMELOS para Teatro.

—ECONOMIA Y SERVICIO GARANTIZADO.

ALMACENES "SAN JOSÉ," BRONDO ESQUINA BORNE

Novedades, Pañería, Sastrería, Camisería, Alfombras, Yutes, Tapicerías y Géneros de punto.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

NOTA.—Se ha establecido una nueva sección de confecciones de SASTRERIA á medida para Señora y Caballero montada á la altura de las principales del continente.

Calendario de Baleares

Editado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER. Un ejemplar: 0'10 pesetas.—100 ejemplares: 5'50 pesetas.

proyecto de ley puesto á discusión se encamina á sentar las bases para la verdadera y eficaz reconstrucción del poder naval...

Se suspende este debate, levantándose la sesión.

Sesión del Senado.—Votación del Convenio con el Vaticano.

Madrid 28 á las 19'50. Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Albox retira la enmienda presentada al proyecto de Sindicatos Agrícolas.

El general Weyler reproduce el proyecto para conceder una pensión á la viuda del coronel Albert.

Se reanuda después la discusión del Convenio con el Vaticano.

El señor Groizard rectifica, contestándole el señor Sanchez Toca que lo procedente ahora es la votación del proyecto.

Don Amós Salvador dice que se abstendrá de votar en la votación definitiva.

El señor Labra anuncia que los republicanos seguirán igual conducta.

El señor Montero Rios dice que los demócratas entienden que es malo el Convenio pactado por el gobierno con el Vaticano...

Se procede á la votación del artículo único del Concordato, que es aprobado por 94 votos contra 51.

Más buques rusos en camino.—La escuadra turca.

Madrid 28 á las 22'40. Comunican de Londres que la escuadra rusa, complementaria de la del Báltico ha pasado á tres millas de distancia del puerto inglés Douvres...

Noticias de Constantinopla dicen que la escuadra turca se prepara para marchar al Mar Negro. Se relaciona esta marcha con las noticias circuladas sobre la escuadra rusa del mar Negro.

Mancheta.

AL LENTE DE ORO. 25—BROSA—25. GEMELOS para Teatro.

—ECONOMIA Y SERVICIO GARANTIZADO.

IMPORTANTE

Todo antiguo ó nuevo suscriptor de LA ALMUDAINA que pague un año por adelantado recibirá gratis un libro del valor de dos pesetas, cuyo libro podrán escoger.

También los que paguen un año podrán elegir un tomo de los «Ensayos religiosos políticos y literarios» de Quadrado, editados por la casa Amengual y Muntaner.

Si paga medio año recibirá un libro de á peseta, también á escoger.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perreil 2.—Palma de Mallorca.

CURACION RADICAL

dolor reumático, articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todas sus diversas manifestaciones

Anti-Reumático GRAU-INGLADA. Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.

VENTA:—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

SE COMPRA. A grandes precios para el extranjero Antigüedades, telas, joyas, terciopelos, alfombras, esmaltes, encajes, abanicos, cuadros, muebles y mármoles.

Restaurant de Orient, Constitución 108, (Can Tomen).

MANUEL RUIZ.

La mejor recomendación es la garantía que ofrece al público NICOLAS TICOU-LAT.

CIRUJANO DENTISTA

Toda persona que tenga necesidad de dentadura ó dientes postizos pueden pagar su importe á los tres meses de volverlo.

Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día, extracciones sin dolor desde dos pesetas.

Los que pertenecen á cualquier sociedad de socorros mutuos una peseta. PASEO DEL BORNE. ENTREDA: PELAIRES 102

JAIME HERNANDEZ

PINTOR. San Miguel 21, Palma. Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tola, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21.—Palma

BLOCHS PARA 1905

Se venden en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2, Palma á los precios siguientes:

1 ejemplar 0'20 ptas.

10 id. 0'15 id. uno

100 id. 0'14 id. id.

500 id. 0'13 id. id.

1000 id. 0'12 id. id.

CABALLO

Se venden un caballo breton de cuatro años y medio y buena estampa, y una yegua cruzada de inglés de tres años muy hermosa.

PILOTO

Teniendo que salir dentro breves días para Argel el laud «San Antonio, desea encontrar Piloto.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Noviembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El día 5 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Gossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Gossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Dawson».

ma Gossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».— Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcador, barcos de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturale purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas

No exigen régimen Son de efecto seguro.—No irritan jamás MEDALLA DE ORO—PARIS 1900



Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas Eficacísimas en el Reumatismo Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarías de la mujer.

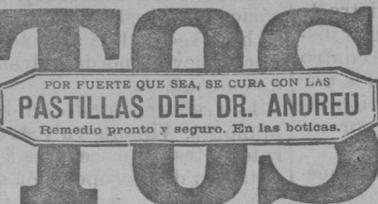
Sales del Pilar

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA Estómago-higado-riñones é intestinos

La más económica Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías. Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el día 30 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Vapores Transatlánticos de A. Foleh y Compañía

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor español

ARGENTINO

clasificado en Lloyd's 10 A. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Jubileo Extraordinario para las Islas Baleares

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades bajo la advocación de Nuestra Señora de la Salud.—Capital de garantía, 150.000 pesetas.—Domiciliada en Barcelona, plaza de la Universidad, núm. 2, 1.º.—Consta de 54.000 asegurados en la Península y 2.500 en Baleares.—Contiene 480 Sucursales en toda España.—Cuenta corriente con los Bancos de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

MOVIMIENTO ANUAL DE FONDOS 500.000 PESETAS

NOTA.—Esta compañía cuenta con las siguientes Sucursales en Baleares: Palma, Felanitx, Manacor, Inca, Algaida, Consell, Llinchmayor, Pollensa, Sóller, La Puebla, Andria, Son Sardina, Santa Catalina, Alaró, Campos, Sineu, Lloseta, Son Serra, La Soledad y San Rafel, habiendo un total de socios en las Baleares de 2.500.

OTRA.—Al ingresar pagarán la mensualidad anticipada más dos pesetas por derecho de Registro y Entrada.

Médico Inspector en Palma: Don Jaime Font y Montero. Representante: Don Ricardo Pastor Garcia, Brondo 5 2.º.

Agente general para las Islas Baleares: Don Ciro Pastor Garcia, Palma de Mallorca.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, Ramba de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Tintorería Moderna de Bartolomé Fiol y Colom

Plaza de la Constitución, n.º 118—Junto á los almacenes S. José

En dicho establecimiento se lava á seco toda clase de ropas por delicadas que sean.

Se lavan guantes, encargos, sombrillas, sin necesidad de desmontar. Se tifen plumas y sombreros.

Se tifen de todos colores toda clase de prendas de caballero, señoras y niñas sin necesidad de descoserlas.

Lutos en 24 horas.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, comp stando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas ó stróficas, de forma seca, granulosa, glandular, oclénica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Isleña Marítima

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

PALMA, MARSELLA, CETTE

Y PALMA, ARGEL

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Ambers, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «Povos cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner